

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección Calle de la Platería, 23.

Precio dentro y fuera de Murcia, UNA peseta al mes.

Número sueltos, CINCO céntimos.



La Señora

Doña Josefa Melgarejo Serrano,

DE RUIPEREZ,

FALLECIÓ AYER Á LAS NUEVE DE LA MAÑANA

A LOS 70 AÑOS DE EDAD

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Sus desconsolados hijos D. José, D. Juan Antonio, D. Pedro, D.^a Josefa y D.^a Dolores Fuipez Melgarejo; hijos políticos D. Fernando Belmonte, D. Francisco y D. Pedro Sanchez, D.^a Josefa Vigueras, Doña Maria Cintas Rubin y D.^a Dolores Molin, nietos y demás parientes,

SUPLICAN á sus amigos se sirvan asistir á su entierro y funeral, que tendrán lugar en la iglesia de Nonduermas: el entierro esta mañana á las nueve y el funeral el lunes próximo 4 de Noviembre; favor por el cual les anticipan las más expresivas gracias.

Nonduermas 29 de Octubre de 1901.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.



EN SUFRAGIO DE LAS ALMAS DE

D. JOSÉ M.^a IBÁÑEZ ESPINOSA DE LOS MONTEROS

DE SU ESPOSA

D.^a M.^a DE LOS SANTOS GAYÁ MATEOS

É HIJA

D.^a M. de la Fuensanta Ibañez Gayá

(Q. F. P. DD.)

Estará hoy martes 29 la Vela y Alumbrado á Jesús Sacramentado en la iglesia parroquial de San Lorenzo, diciéndose misas desde las siete hasta la una cada media hora.

Doña Maria Paredes Gayá, sobrina y prima respectivamente de los finados,

SUPLICA á sus amigos y personas devotas dediquen una oración por las almas de dichos señores; quedando por ello sumamente agradecida.

Murcia 29 de Octubre de 1901.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis se ha dignado conceder cuarenta dias de indulgencias á todos los fieles que rezaren un Padre Nuestro, Misa que oyeren, Comunión que aplicaren y también por cualquier otro acto de piedad ó caridad en sufragio de los referidos finados.



D. O. M.

EN SUFRAGIO DE LAS ALMAS

DEL SEÑOR

DON MANUEL IBÁÑEZ LÓPEZ

Y DE LA SEÑORA

DOÑA RAFAELA ESPINOSA DE LOS MONTEROS

(Q. E. P. DD.)

Se dirán hoy martes misas de media en media hora, en la iglesia parroquial de Santa Catalina de esta ciudad.

Sus hijas Doña Rafaela, Doña Manuela y Doña Concha,

INVITAN á sus amigos y personas piadosas á que asistan á alguno de dichos actos religiosos y rueguen á Dios por el eterno descanso del alma de los finados; por lo que dan anticipadas gracias.

GRAN OCASIÓN DE COMPRAR CALZADO POR POCO DINERO Y DE BUENA CALIDAD

En la ZAPATERIA DEL COMERCIO, situada en la calle de la Platería, esquina a la de Santa Isabel y frente a la sombrerería de D. Manuel Serra, se ofrece al público un bonito y variado surtido de calzado a precios baratísimos y de forma elegante, en lona, becerro y charol. No equivocarse: «Zapatería del Comercio» Platería. 10-1

LO DEL DIA

Sagasta está mejor. El ministro de la Gobernación, restablecido. En el último consejo, no se habló nada de crisis. El general Weyler no aspira a la dictadura. Se aplazará la discusión sobre la cuestión religiosa. Los presupuestos se presentarán oportunamente y se discutirán en las Cortes.

Todo eso es lo más interesante y concreto que contienen los periódicos recibidos ayer de Madrid.

La cuestión de los marinos, ha sido como sofocada, al querer tomar fuerza expansiva.

Romero Robledo ha dicho que si sabe hablar cuatro horas seguidas, también sabe callar.

Esta es la política que mandan hacer.

En Murcia, el domingo, se habló de elecciones y hubo misa rezada en la ermita de Patiño.

Los liberales de la situación, según parece, tratan de llevar al ayuntamiento concejales de todas las clases contributivas; y, al efecto, están invitando a personas caracterizadas. Muchos se niegan, porque no saben a qué atenerse sobre el particular, y no se prestan a ser figuras decorativas.

En cuanto se vea la sinceridad del procedimiento y la verdad de la selección, no habrá resistencia.

Nada que lamentar hubo el domingo.

La lluvia de la tarde y la mala noche, ahuyentaron la gente de los paseos y de las calles y la recluyeron en casa.

De aquí que a las once estaban las calles desiertas.

Solamente los cinematógrafos que funcionan y el Teatro-Circo de Villar, tuvieron algún atractivo.

Ayer también fué un día gris, como dicen ahora. Estuvo el cielo amenazando llover, pero no llovió. A ratos corrió un airecillo bastante fresco.

Somos amigos de los obreros, pero enemigos de toda imposición y de toda arbitrariedad.

Por eso hemos de decir a los panaderos, que sean prudentes. El que todo lo quiere todo lo pierde.

Murcia es quizás la única capital de España en que no hay pan blando todos los días; y ya que se ha resignado a eso, no se debe abusar de ella.

En favor de la PRENSA DE PROVINCIAS

Para darle mayor publicidad y por rectificar alguna errata, reproducimos el telegrama que recibimos el domingo de madrugada, del Sr. Ortega y Munilla, en contestación a la carta que le dirigimos e insertamos en el número de este periódico correspondiente al viernes de la semana última.

Dice así el telegrama: «MADRID 27, a las 4'15. Recibida la carta inserta en el número del día 25 de ese periódico.

Me ocuparé de ella con gran interés, como Diputado y como periodista, para defender los intereses de la prensa provincial. ORTEGA MUNILLA.»

Con este motivo consignamos

nuestro agradecimiento al popular periodista e insigne literato, Director de «El Imparcial» señor Ortega Munilla, y al mismo tiempo rogamos de nuevo a nuestros compañeros en la prensa, que se adhieran a nuestra carta, telegraphando al Sr. Ortega Munilla, ó en la forma que mejor les parezca.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

No hemos de ocultárselo a los diputados provinciales. La última sesión ha producido mal efecto en el público; porque se ha deducido de sus acuerdos, que son diputados políticos antes que administrativos.

Por ese camino, no se gana gran cosa de fuerza moral para la recaudación del contingente.

En la estación

Hace pocos días, hubo en la estación un serio altercado entre dos tartaneros, que pudo tener malas consecuencias, y raro es el día que no hay cuestiones entre los conductores de carruajes.

Se debe esto, a que la pareja de orden público, no lleva a todo rigor lo dispuesto para el servicio de carruajes en dicho sitio; por lo que suplicamos al Sr. Gobernador, que disponga lo conveniente, tanto para que los tartaneros y cocheros no tengan disgustos, cuanto para que el público sea respetado también.

EL VULGO

Es un caballero natural de todos los países, existe en todos los tiempos y pertenece a todas las clases sociales. En él concurren las cualidades más opuestas y las pasiones más antitéticas. Es berévolo y cruel, ingenioso y necio, consecuente y torcido, sagaz y estúpido, religioso y descreído, obediente y rebelde, valeroso y cobarde... en suma, siempre se halla en contradicción consigo mismo.

Vedlo en Jerusalén: Recibe al Redentor entre palmas y olivos; alfombra el suelo con sus mantos para que Aquel no pise la tierra; le entona cánticos de alabanza, y más tarde lo azota, lo escupa, lo crucifica y lo escarnea. Es el mismo que en Francia adula a sus reyes, los agasaja y enaltece, y después los guillotina.

Vedlo en España: Lu ha como un héroe en defensa de la independencia de su patria; humi la y pisotea todas las águilas francesas; se cubre de inmarcesible gloria, y causa la admiración del mundo entero. Es el mismo que traidora y criminalmente, arroja la destructora dinamita en medio de un público descreído e indefenso, sembrando por doquier el luto y el espanto, la desolación y la muerte.

Vedlo pelear intrépido y valiente junto a las barricadas, para romper las cadenas que le sujetan a la voluntad de sus tiranos, y derramar gloriosamente hasta la última gota de su sangre en defensa de su libertad sacrosanta. Es el mismo que luego incendia y saquea los conventos, roba y asesina, y consume los crímenes más atroces, las más abominables venganzas.

Vedlo pedir implacable una guerra de desolación y exterminio contra una nación poderosa; saludar con delirante entusiasmo la declaración de esa guerra suicida, y luego denostar y maldecir a quienes nos llevaron a una derrota cierta, a nuestra inevitable ruina. Es el mismo que reniega de nuestros políticos, el que clama contra sus torpezas, el que trueno contra sus abusos, y después corre a las urnas en formidable avalancha a votar a aquellos mismos a quienes aborrece y detesta.

Vedlo: Es el que levántaría por sí mismo un patibulo y sujetaría gozoso a horrendo sacrificio al autor del crimen más vulgar y luego se enternece y apañada e intercede con empeño en favor del criminal más empedernido. Es el mismo que clama contra las injusticias de los hombres y mañana constituido en tribunal absuelve al culpable y condena al inocente. Es

el mismo que en la capital de la nación persigue y apedrea bárbara y criminalmente a una pobre loca y muy cerca de una capital de provincia se postra de rodillas ante las supercherías de una mujer flaca ó las extravagancias de una infeliz demente. Es el mismo que ebrio de entusiasmo, loco, pasea en hombros a un matador de toros y después lo insulta y lo atropella y pide que lo encarcelen. El mismo que hoy fabrica un idolo y le edifica altares y mañana lo destruye, lo arrastra y lo pisotea.

Abrid al azar la Historia de todos los pueblos. Siempre lo hallareis, ora impávido y audaz, ora tímido y cobarde, desempeñando un papel importante en los hechos más salientes de la Humanidad. Todos los grandes trastornos que han conmovido a las sociedades de todos los tiempos, le son enteramente conocidos.

Estudiado en Religión, Moral y Derecho y hallareis en él una mezcla inaudita de lo más santo y sublime con lo más absurdo y despreciable. Conserva fielmente las más piadosas tradiciones y las supersticiones más groseras; posee las virtudes más preciadas y los vicios más denigrantes; profesa el más refinado individualismo y el socialismo más absorvente y disparatado. Rinde culto a Dios y al diablo, al Bien y al mal, a la Virtud y al vicio, a la Verdad y al error, a la Libertad y a la tiranía, a la Justicia y a la iniquidad.

¿Habeis oido sus cantares? Escuchadlos sin distinción: no será raro que halléis en solos cuatro versos, una agudeza y una sandez, ó una oración y una blasfemia.

¿Y los refranes, no son una manifestación gallarda, ya de su ingenio fecundo, ya de su original filosofía?

Ahora bien: ese vulgo que tantos actos buenos y malos ha realizado y realiza, siempre a impulsos de ciegas pasiones ó de estímulos momentáneos ¿no puede convertirse en un pueblo medianamente ilustrado y por lo menos consciente de esos mismos actos que ejecuta? ¿No habríamos dado en tal caso un paso gigantesco en el camino del verdadero progreso? Cabe ahora preguntar: ¿Quién ha de llevar a cabo esa transformación? Tres elementos poderosísimos existen para ello: El Templo, el Periódico y la Escuela. Pero no sólo en estos radica el poder y la obligación de dignificar a la mayor parte de nuestro pueblo; toda persona ilustrada puede y debe contribuir a la realización de esta obra redentora. Los ricos, las personas de influencia, pueden hacer mucho en pró de esta causa, creando escuelas y otras instituciones benéficas tales como colonias penitenciarias, casas de corrección para niños y otras; y no basta crearlas, precisa sostenerlas. Ya sabemos que de los Gobiernos, aún pidiendo mucho se suele alcanzar muy poco, pero, si nada pedimos ¿qué nos han de conceder? Recordemos que todas ó casi todas las buenas instituciones, deben su origen a la iniciativa particular; el Gobierno sólo les dispensa su protección cuando se ha convencido de su utilidad indiscutible.

Aún aquí, que careciendo de los medios indicados, crea que nada puede hacer, todavía puede mucho; atiende como debe a la educación de sus hijos; piense que si esto hiciéramos todos los padres, después de dos generaciones, el mundo sería bueno; considere que este es quizá el deber más sagrado que pesa sobre los padres; acuérdesse que por su propia voluntad ha dado la vida a unos seres que no se la pidieron ni la necesitaban y por lo mismo, que él participará en gran manera de la responsabilidad de los actos que aquellos ejecuten.

En suma: nadie espere de otro lo que pueda hacer por sí, ni cupe a los demás de lo que él es también culpable; trabajemos todos de buena voluntad para levantar a esta pobre patria de la postración en que yace y no lo dudemos, ella sera lo que nosotros queramos que sea; si no la podemos hacer próspera y feliz para nosotros, hagámosla para nuestros hijos; ellos bendecirán nuestra memoria ¿qué mayor bien podemos desear?

E. ESPIN.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de hoy. Mártes 29 de Octubre — San Narciso, obispo; San Zenobio, presbítero; San Maximiliano; San Donato, y Santa Eusebia.

Santos de mañana: San Pedro Pascual; San Marcelo; San German y San Gerardo.

VELA Y ALUMBRADO

Está hoy en la iglesia de San Lorenzo por D. José María Ibáñez y esposa. Mañana en Santa María.

MES DEL ROSARIO

EN SANTA EULALIA, hoy es a devoción de D.ª Carmen Trives, por los difuntos de su familia.

EN SAN BARTOLOME, hoy por doña Felisa Almela, por su madre D.ª Mariana Colombo.

EN EL CARMEN, por la noche al toque de oraciones; y los domingos a las tres y media de la tarde. Hoy es a devoción de D. Juan Antonio Hernández del Aguila y esposa, por sus padres y hermanos.

EN LAS VERONICAS, a la oración, ex-

cepto los domingos que será a las tres y media, siendo hoy a devoción de D.ª Josefa Anbit, por su esposo D. Julio Lopez Córdoba.

EN LA IGLESIA DEL ROSARIO, todos los días a las ocho de la mañana y después de la misa; y por la noche al toque de oraciones. Hoy es a devoción de don José Ayuso, por su difunta hermana doña Eugenia.

Noticias Locales

Herido

El domingo, a las diez y media de la noche, ingresó en el Hospital Domingo Delgado Rex, de 28 años y de oficio jornalero, con varias heridas en la cabeza, cara y paletilla derecha, causadas, según manifestó, por José M.ª Sabater con una pistola, en la espalda de la Carcel, sin que mediara cuestion alguna.

Por jugar

Por la guardia civil de Moratalla han sido detenidos varios individuos que distraían el tiempo jugando a los prohibidos.

A las filas

Los reclutas Salvador Martínez Noguera, Juan Gonzalez Pastor, Miguel Vera Cezezo, Manuel Meseguer Vera, Ginés Lopez Saura, Pedro Sanchez Perez, José Cano Rodríguez, y Antonio Vidal Noguera, se presentarán con toda urgencia en la zona de reclutamiento de esta capital para incorporarse a los cuerpos a que sean destinados.

Defunción

Ha fallecido en Nonduermas a los 70 años de edad, la virtuosa Sra. D.ª Josefa Melgarejo Serrano, viuda de D. Pedro Ruiperez Viguera. Reciba su familia nuestro más sentido pésame.

Pulpas de albaricoques

El Embajador de España en Londres participa que, debido a sus gestiones, el Gobierno inglés ha eximido del derecho de siete chelines que se exigía en aquellas Aduanas por derechos de entrada al ciento de albaricoques en conserva (pulpa de albaricoques), esto es, albaricoques conservados en su propio jugo, con adición solamente de agua y sin contener azúcar ni alcohol, rectificando así la interpretación errónea que venia dándose a las tarifas de Aduanas en la parte referente al mencionado artículo.

Boda

En la iglesia parroquial de Aguilas se ha verificado la boda de nuestro amigo D. Francisco Feliz Montier y la bella y distinguida señorita D.ª Josefa Gimenez, hijo de nuestro también amigo el teniente alcalde de aquel ayuntamiento D. Juan Gimenez.

La feliz pareja ha llegado a esta ciudad, donde permanecerá una corta temporada. Reciba nuestra más cordial enhorabuena.

Defunción

Ha dejado de existir en esta ciudad, el que en vida fué nuestro amigo el joven D. Carmelo Valiente, persona muy estimada de cuantos le conocian. Reciba su familia nuestro pésame.

Agresión

Se ha presentado en la inspección Fernando Panalé Latorre, habitante en el Camino de Aljares, manifestando que el domingo a las cuatro de la tarde, fué acometido en el sitio llamado Hondo del Molino del Marqués, por Angel Diaz y dos más que no conoce, los cuales con cuchillo en mano le acometieron, causándole dos heridas en el cuello.

Nota militar

El soldado Francisco Aparicio Alcaráz, se presentará en esta comandancia militar a recoger el certificado de vida.

Alcances

Los padres del soldado fallecido Antonio Lopez Hermosilla, se presentarán en esta comandancia a firmar el recibo de los alcances, importantes 99'15 pesetas;

Comision de mineros

Procedente de Cartagena y con objeto de conferenciar con el señor Gobernador civil de la provincia, ayer tarde en el correo, llegó a esta ciudad una comision importante de mineros.

Médico

Según nos escribe nuestro querido amigo el reputado médico D. Miguel Ferrero, ha establecido su casa en Madrid, calle de la Magdalena, 27, primero, izquierda.

Un almanaque

El primer almanaque ilustrado y festivo para 1902 que ha salido a la venta y que hemos visto, es el publicado por la revista semanal que se titula «Vida galante.» El almanaque está muy bien presentado

y editado: contiene multitud de dibujos, historietas y anécdotas; varias planas al color; foto grabados con estudios fisiométricos de actores y tipos; y formando el texto una variada colección de artículos y versos de conocidos autores, entre los que figuran Marcos Zapata, Eduardo Z-macois, Perez Zúñiga, Manuel del Palacio, Catarineu, Limendoux, Diaz de Escovar, Asensio Más, Manuel Paso y José Rodao. El almanaque cuesta una peseta. De venta: Manuel Pradillo, Cuatro Esquinas.

Defunción

Ha fallecido en el inmediato pueblo de Nonduermas la anciana y virtuosa señora D.ª Josefa Melgarejo Serrano de Ruiperez, persona estimadísima en aquel vecindario.

A sus afligidos hijos y demas apreciable familia enviamos nuestro pésame; rogando a Dios por el descanso eterno de la finada (q. e. p. d.).

Natalicio

Ayer mañana a las doce ha dado a luz con toda felicidad una preciosa niña la señora doña Magdalena Tuero Rodríguez de Selgas.

Con tan fausto motivo ha llegado de Madrid el padre de la recién nacida, nuestro querido amigo D. Juan Selgas.

Reciba nuestra enhorabuena el joven matrimonio.

PARA EL MES DE NOVIEMBRE MES DE NOVIEMBRE, en sufragio de las almas del Purgatorio, encuadrado en tela, muy bonito, 1 peseta 25 céntimos. GRITOS DEL PURGATORIO, y medios para acallarlos, 1 peseta. EL DEVOTO DEL PURGATORIO una peseta. 10-1

Audiencia

Causas para hoy: En la primera, un juicio por jurado, del juzgado de la Catedral, por el delito de robo; contra Francisco Caro Burruego, Letrado Sr. Costa Farinas, Procurador Sr. G. Sanz.

Otra del mismo juzgado, oral, por lesiones, contra Serafin Lopez. Defensor Sr. Fernandez Reyes, Procurador Sr. Gabardo.

En la segunda, ante el jurado una del juzgado de Lorca, por el delito de homicidio, contra Domingo Gonzalez. Defensor Sr. La Cierva, Procurador señor Baeza.

Otra oral, del juzgado de La Union por disparos, contra Antonio Navarro. Defensor Sr. Bilbao, Procurador señor Baeza.

Deregreso

Han regresado a Cartagena, de Madrid, nuestro amigo D. Miguel Zapata, y D. José Mestre.

AVISOS DEL DIA

HIGIENE DE LOS PIÉS DEL PROFESOR CALLISTA FRANCÉS MR. HENRI SARDET

ha regresado de su patria y se encuentra de nuevo en Murcia, donde goza de grandes simpatías; y al ponerlo en conocimiento de su numerosa clientela y ofrecerle su habilidad, la de mas reputación universal, les promete la extirpación instantánea de toda clase de dolos, durezas y afecciones de los piés. Sin dolor y sin molestia alguna. Operaciones completas: 2 pesetas 50 céntimos. Gran Fonda Universal. 15-11

PRODUCTOS NATURALES

DE ALIMENTACIÓN

Se han recibido los riquísimos y renombrados BOQUERONES FRITOS DE MALAGA, en latas de medio kilo a 1'50 pesetas, en la Bodega de Francisco Izquierdo, espalda al Casino.

AMA DE CRÍA.—Hay una para su casa, que tiene leche de ocho días, edad 37 años. Dará razón Francisco Jover en la Delegación de Hacienda, portería. 3-4

COMPOSICIONES MUSICALES de Manuel Benavente

(Propiedad de la Casa Dotesio.) Seher: o, para piano, op. 27, (D. M.) 2'50 pesetas.

Romanza sin palabras, para piano, op. 6, (D. M.) 2'50

Staccato, gavota, para piano, op. 28, (D. M.) 1'50

De venta: Almacén del Sr. Gascón, librería de la Sra. Viuda de Perelló, y en casa del autor (Sociedad, 14). 6-6

LO MEJOR Y MAS BARATO EN LAPIDAS

y toda clase de trabajos en mármoles. Pedro Garcia Rigal Calle de la Reina, número 3. (Casas de Zabálburu). 10-2

BANCO DE ESPAÑA.—Preparación completa para las muy próximas oposiciones por D. Antonio Vera, oficial del mismo en la Su cursal de esta plaza. 15-11

A los Republicanos Federales

DE LA PROVINCIA DE MURCIA

Próxima la renovación de los Ayuntamientos, entidades que tan de cerca se relacionan con el interés de los pueblos, es oportuno recordar a nuestros correligionarios, cuanto conviene tomar una parte activa en la elección para el cargo de concejales, tanto para procurar en lo posible que en dicha elección no se cometan los abusos y arbitrariedades á que nos tienen acostumbrados los gobiernos monárquicos, interviniéndola oportunamente; cuánto para procurar, allí donde sea posible, llevar á los municipios hombres de nuestro partido que atiendan á la mas recta administración de los intereses del pueblo, y á la defensa de las grandes reformas que exige la vida municipal, y muy singularmente la supresión del odioso y onerosísimo impuesto de consumos, cuya abolición encarna en el programa del partido federal.

En su vista esta asamblea en reunión celebrada en 25 del actual, entre otros extremos, acordó recomendar eficazmente á todos sus correligionarios en la provincia, tomen parte en la próxima lucha electoral, presentado, allí donde sea posible, candidatos federales; apoyando en donde no tengan elementos de su seno á los candidatos republicanos de distinta filiación. ó á candidatos independientes de carácter popular y democrático y de reconocida probidad; todo dentro de las exigencias de cada localidad y haciendo uso de la autonomía que dentro de nuestro credo corresponde á los organismos locales.

Federales; los partidos que se abandonan al ostracismo y la pasividad, languidecen, mueren y se anulan; la lucha es la vida; y el partido federal está llamado á vivir, como la única aspiración salvadora de la patria.

Murcia 26 de Octubre de 1901.

Por acuerdo de la Asamblea: El Presidente. *Martín Martínez Ortega.*

LORCA

DOBLE ATENTADO

Ha sido brutalmente agredido el secretario del Juzgado municipal, D. Julián Rodríguez Ferrá, haciéndole un disparo de arma de fuego, á quemarropa, cuando pasaba por la calle de Posada Herrera.

Apenas repuesto el Sr. Rodríguez de la agresión, intentó defenderse con un bastón, disparándole entonces otros dos tiros é hiriéndole uno de ellos en el brazo izquierdo, se vió precisado á refugiarse en el Casino, situado cerca del lugar del suceso.

Al exdiputado á Cortes D. Francisco Pelegrin, padre político del herido, que en el momento de la agresión subía por la mencionada calle, también le hicieron dos disparos, de los que salió afortunadamente ileso.

Hecho el último disparo, el agresor, Francisco Vilches Mellado, huyó inmediatamente, siendo poco tiempo después capturado por los agentes de la autoridad y conducido á la cárcel.

UN SUICIDIO

En el partido rural de Nogalte, puso fin á sus días el joven Juan Pérez, disparándose un tiro con una escopeta.

Parece que las causas que le indujeron á tomar tan fatal resolución, fué el haberse negado una muchacha por él pretendida, á admitirlo como novio.

Para realizar la tremenda determinación, el suicida sentóse en una silla, abrióse el chaleco y la camisa, dejó descansar el cañón de la escopeta sobre el pecho y con la baqueta hizo funcionar el disparador, produciéndose la muerte instantáneamente.

HERNIAS (Quebraduras)

Deformidades de la columna vertebral, torcedura de pierna, etc. etc.

El Director del Gabinete Ortopédico de Madrid, Fuencarral, 18 y 21, estará en Murcia los días 2, 3 y 4 de Noviembre y recibirá en el Hotel Patrón á todos los que deseen consultarle para el tratamiento por medio de aparatos especiales; y en Lorca estará también los días 5 y 6 y recibirá en el Hotel Universo y San Vicente.

Nuestros aparatos herniarios, especiales, modernos, distintos á los por su construcción especial y mecanismos, garantizan la contención absoluta de las hernias, por antiguas y voluminosas que sean, y consiguen su curación completa en el mayor número de casos.

Las numerosas y prontas curaciones conseguidas en las hernias inguinales con los modernos aparatos, se explica por la exacta adaptación de su parte, que gracias á los mecanismos que posee y que no se desvia del sitio en que se aplica, reduce y mantiene completamente reducida la hernia, obturando los anillos externo é interno, adosa las paredes del conducto y produce en éste una ligera irritación lenta, metódica, gradual y constante, que dá lugar al aumento de actividad nutritiva, proliferación de los elementos celulares, disminución progresiva del diámetro de este conducto y adherencia de sus paredes, ó sea la curación efectiva.

Los mecanismos de los aparatos herniarios modernos están dispuestos de tal modo, que el enfermo puede dirigir la pala en el sentido que le parezca conveniente, fijándola en la mejor posición que él quiera, evitándose de este modo la salida de la hernia, apesar de los esfuerzos de la tos ó movimientos que pudiese ejecutar.

Consulta en Murcia. Los días 2, 3 y 4 de Noviembre, en el Hotel Patrón, y en Lorca, los días 5 y 6 de Noviembre, en el Hotel Universo y San Vicente, de once á seis; ó en Madrid, en el Gabinete del Médico Director, Fuencarral, 19 y 21. 4-1

NOTAS ÚTILES

- ¿Saldrás esta tarde Luisa?
- Sí, Arturo.
- Bueno, pues te preparo una sorpresa.
- ¿Qué es ello?
- No te lo digo.
- Pues si no me lo dices, no salgo.
- A ese precio, te lo tendré que decir.
- Dime, ¿qué sorpresa me preparas?
- Pues mira, al regresar de paseo, pienso obsequiaros en el RESTAURANT AMAT, á pastelitos suizos, que los hacen muy ricos.
- ¿Sí?
- Sí.
- Esta tarde sí que salimos á paseo; te lo aseguro.

Exquisitas Pastillas de Café y Leche, de Pamplona. — Sanchez Pedreño. — Platería, 79. 2-1

Cuida con tiempo del cabello para que no tengas que arrepentirte cuando se demasiado tarde. En el Javal tienes el mejor medio para hacerlo.

Pérdida

La persona que perdiese ayer una llave pequeña, puede recogerla en la redacción de este periódico.

REMITIDO

En honor de los patronos Francisco Mateos, Miguel Martínez, José Lopez y José Celdrán, la Sociedad de Panaderos, les manifiesta su gratitud por las buenas disposiciones que han demostrado para solucionar la huelga, y les dan las gracias por su buen comportamiento, sintiendo el perjuicio que se les haya podido ocasionar; pues en la reunión que anoche tuvimos en el Teatro-Circo de Villar, después de discutir como adversarios, se portaron como compañeros y amigos, obsequiándonos cordialmente.

Por la Sociedad de Panaderos, ANTONIO SAN PEDRO

Por esto, y por lo que tenemos dicho en otro lugar, es preciso que hoy mismo termine esta huelga y que se arregle todo en buena paz.

LA CUESTIÓN DEL PAN

Otra huelga: y por esta vez, de uno de los gremios que mayor perturbación pueden traer con su actitud á nuestra capital.

Ayer no trabajaron los panaderos por ser lunes, pero ayer tarde se mostraron dispuestos á no reanudar sus tareas, como de costumbre, si no se accedía á sus pretensiones, formuladas al igual que otros gremios de trabajadores de Murcia, bajo la base primera de aumento de sueldo y luego proponiendo una nueva organización del trabajo.

Las condiciones, que ya el domingo se expresaban en una hoja impresa que fué recogida por la autoridad, son las siguientes: Primero: aumento de jornal.

Segundo: establecer un turno para que los obreros panaderos que no tienen trabajo, alternen con los que trabajaban actualmente.

Tercero: crear un jurado de entre los obreros para juzgar de la aptitud de los trabajadores.

Cuarto: no trabajar los domingos.

Quinto: exigir en Pascua tres jornales en vez de dos que se les viene dando.

El Sr. Gobernador en cuanto tuvo noticia de la huelga que se preparaba, llamó á su despacho á los patronos que accedieron á aumentar en un real los jornales pero que rechazaron resueltamente todas las demás imposiciones.

Al conocer los obreros esta actitud de los patronos se reunieron en el Teatro-Circo para acordar lo que habian de hacer; al propio tiempo que el Sr. Gober-

nador y el Sr. Alcalde tomaban medidas encaminadas á que hoy no faltara pan en Murcia en el caso de que no se avinieran á trabajar anoche.

El acuerdo de los obreros en la reunión del Teatro-Circo, donde predominaron los temperamentos más exaltados, fué el de no ceder en su actitud y continuar la huelga.

Los patronos, por su parte, en las gestiones del Gobernador y el alcalde, prometieron que con las facilidades que se les habían dado de algunos obreros de la huerta y con sus propios elementos podrian hoy facilitar el pan al vecindario, aunque faltara el blanco en algunas expendedorias.

No faltaron panaderos que se ofrecieran á trabajar, siempre que se les garantizara que no habian de sufrir daño alguno.

La impresión en las primeras horas de la noche era la de que á pesar de la actitud algún tanto inquieta y bastante intransigente de los obreros, no se daría el caso de que hubiese hoy que lamentar un conflicto en Murcia, por falta de pan.

En el horno de la calle de la Fuensanta al reanudarse el trabajo, se presentó un grupo de huelguistas en actitud amenazadora.

Reclamado el auxilio de la autoridad, acudieron agentes de la guardia civil y de vigilancia para evitar toda coacción, disponiéndose por el Sr. Gobernador que este mismo servicio se hiciera en todas las panaderías durante la noche, para impedir que los huelguistas estorbaran las faenas que hubiesen podido organizar buenamente los patronos.

En ninguna de las tahonas, se ha trabajado durante la pasada noche.

En cambio en los hornos no han cesado siquiera un momento.

El Gobernador ha dispuesto que los agentes de vigilancia acompañen esta mañana á los encargados de distribuir el pan á los establecimientos, para evitar algún acometimiento de los huelguistas.

Si hoy no se solucionara la huelga, vendrian á esta ciudad obreros de los pueblos de los alrededores, para que no faltara pan á la población.

TELEGRAMAS

De anoche

A las 7:13.

Se asegura que en el último Consejo de ministros que se ha celebrado, Sagasta y algunos ministros trataron de evitar la crisis, excitando al duque de Veragua á que



EL SEÑOR

D. JOSÉ ZAMORA GIL

HA FALLECIDO

HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P.

Sus desconsolados hijos Don Andrés, Don Nicolás, Doña Rosario y Don Celedonio, hijos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes,

Al participar á sus amigos tan sensible pérdida, les ruegan encomienden su alma al Todopoderoso, y asistan á su funeral y entierro que se verificarán en la iglesia parroquial de San Miguel; el primero á las diez de la mañana del día de hoy y el segundo á las tres y media de su tarde; favor por el cual les quedarán eternamente agradecidos.

Murcia 29 de Octubre de 1901.

CASA MORTUORIA: CARAVILLA.

El duelo se despide en la plaza de Agustinas.

desista de introducir la intervención civil en el Cuerpo Administrativo de la Armada

El ministro de Marina se negó resueltamente á lo que pedían algunos de sus compañeros, sosteniendo su idea de implantar la reforma ó dimitir.

Bolsa: Cotización de ayer, 71'15. Cambios: París, 42'15 Londres, 36'62.

A las 7:35.

En los pasillos del Congreso hay gran animación y concurrencia.

Se espera que en la sesión de esta tarde, ocurra algún suceso de trascendencia.

Después de varios ruegos y preguntas sin interés, se reanuda el debate político.

El diputado D. Juan Urquía (Capitán Verdades), con lenguaje violento y duro, acusa de agiotista al Gobernador de Barcelona.

Propone al Congreso el nombramiento de una Comisión que depure la veracidad de los rumores que circulan contra Moret.

Las palabras de Urquía levantan grandes protestas de la mayoría y minorías de la Cámara.

En medio de gran expectación, empieza Moret su discurso, defendiéndose de los ataques que se le han hecho.

El Presidente del Congreso ha leído el artículo injurioso, explicando detenidamente su cuantía, su procedencia y su forma.

La Cámara acoge con grandes y prolongados aplausos las palabras de su Presidente.

Este en un párrafo brillantísimo, exige la justificación de las acusaciones que se le hacen, ó la acusación de Urquía. Aplausos.

Merino pide la palabra expresándose en igual sentido que Moret y oyendo grandes aplausos.

El Congreso acuerda reunirse en sesión secreta.

De la madrugada

A las 10:25.

En la sesión secreta del Congreso, todos los jefes de las minorías parlamentarias defendieron calorosamente á Moret y condenaron el acto realizado por Urquía.

Este prometió una retractación solemne una vez que se reanudara la sesión pública.

Se dió cuenta de la retractación solemne que había de hacer Urquía, aprobándola.

En medio de gran expectación y numerosísimo público, se reanuda la sesión pública.

Se dió cuenta de la retractación de Urquía, declarándose el Congreso honrado, con que pertenecen á él los Sres. Moret y Merino.

La Cámara hizo una cariñosa ovación á su presidente.

Terminado el incidente, el ministro de Hacienda, de gran uniforme, subió á la tribuna y leyó los presupuestos generales del Estado para el año 1902.

ALMODOVAR.

— 12 —

ESCENA II

José, Pedro, Manuel y Luisa.

LUISA. Pos aspéralo asentá, ú de piés, que yo me pienso, que pa estar de las dos moas, te daré el muchacho tiempo. ¡Ay! tan güeno como era de zagaliquio, y los maestros... Lo han prevertido.

JOSÉ. ¡Recontra,

no magas ponerme sério!

Pero José, ¿no ta cuerdas,

que el zagal, á lo primero

solo leía el Catecismo

y en aquel libriquito viejo,

que mentaba en toas las hojas

la oración, sus cumplimientos,

el nombre, los artículos

y lo prencipal, el verbo?

Y en cuanto jué al Estituto

y trujo aquel libro nuevo

que decía que la tierra

deste mundo, era lo mesmo

que una paranja, y roaba,

y que el sol se estaba quieto,

¿no te acuerdas que inde entonces

emprenció á no ser güeno?

Y á mí me parece que entonces

comenzó á marchar erecho.

LUISA. Jesús qué hombre! Qué hombre!

Se nesecita estar ciego (Se entra en la casa.)

Es decir, la mesma estáuta

que era un retrato prefeto.

Y lo recibí D. Juan?

MANUEL.

JOSÉ.

Con más higaos que un cherro

y por custión de palabras,

D. Juan Tinorio ya ciego,

echó m: no á una pistola.

¿Pa qué?

MANUEL.

JOSÉ.

Pa matar al muerto.

LUISA.

JOSÉ.

Y qué pasó? (asustada)

Que la estáuta

tomó taibiques adrento

y atravesando paeres,

se jué, sin ná de abujeros.

Sería custión de henchizos.

LUISA.

JOSÉ.

No lo sé, pero lo cierto

es, que yo paso un güen rato

toas las veces que lo leigo.

PEDRO.

JOSÉ.

Tú, como sabes leer,

antretienes bien el tiempo,

dándole busto á los ojos.

JOSÉ.

A los ojos! Y á to er cuerpo!

Cuando yo leigo una cosa

y me busta, pos y siento

un gozo, que me se estiende

dinda los piés á los sesos.

PEDRO.

Tuiquio el que sabe de lletras

tiene un antretenimiento

que pa como hoy está er mundo,

pue selle de gran provecho.

Yo fi tres años a escuela

y cuando iba conociendo

las lletras, pensó mi paere

inclinarme á basurero:

— 9 —

La Ultima Moda

En el numero correspondiente a esta semana contiene el siguiente sumario:
Trabaja.—Crónica, por Blanca Valmont.
—Carné de la Moda, por Clementina.
—Nuestros grabados.—El Figurin acuarela.
—Cuentos modernos: La chilena, (con ilustración), por E. de Rosas.
—Crónicas de Otoño, por el Abate.
—Preguntas y Respuestas, por La Secretaria.
—Para mejorar.—Recetas de la mujer casera.
—Memento.—Anuncios.
—Grabados.—Figurines.—Trajes de recibir; dos modelos. Corbatas novedad; dos modelos. Esclavina de piel de nutria. Trajes de calle para señoritas; dos modelos. Bata de lana zibelina. Traje de combinación. Boas de pieles combinadas; dos modelos. Boa y manguito para niña. Porta-paquetes. Guantes novedad. Trajes de Otoño para señoras y señoritas; doce modelos. Trajes y delantales para niñas; cinco modelos. Chaqueta de Otoño.
—Novela (para las Ediciones Primera, Segunda y Completa).—Pliego 3.º de «El beson», Julio Mary.
—Hoja de dibujos: (para las tres Ediciones) Abecedario para marcar toallas.
—Hoja de dibujos (para las Ediciones Primera, Segunda y completa). Chaqueta de Otoño.
—Figurín acuarela (para la Edición Completa)—Traje para visita.
—Se vende en la redacción de este periódico a 25 céntimos la primera y segunda edición y a 40 la completa.

«Boletín oficial»

El del 26 contiene:
Anuncio de estar vacante una plaza de ayudante repetidor en la Escuela Elemental de Artes e Industrias de Logroño.
Registros mineros: de 96 pertenencias para la mina «Josefa, Antonia y Carmen», en término de Lorca, por D. Miguel Quesada Lopez; de 12 idem para la mina «Lola y Julia», en término de Cartagena, por D. Anselmo B. ñón, en nombre de D. Simón Ferrer y Arimón; de 12 idem para la mina «Isabelita», en término de Murcia, por D. Eduardo Pardo Moreno; decreto del Gobernador declarando sin curso y fenecido el expediente de la mina «Patrocinio», del término de Cehegín; notificación del ingeniero jefe del distrito sobre importe de los derechos por títulos y pertenencias.
Relación de minas demarcadas a que se refiere la anterior notificación.
Requisitoria del juez instructor militar permanente del Arsenal de Cartagena, ordenando la busca y captura del fogonero Pedro Gómez Merchón.
Relación de contribuyentes de la zona 10.ª a quienes se notifica el apremio de 2.º grado.
Efectos de varias alcaldías.
Efectos judiciales: requisitoria del juzgado de instrucción de Cartagena, ordenando la busca y captura de Juan Carrillo Teruel; otra del de Lorca, ordenando la captura de varios individuos; citación por el de Alfacete a José Ros Calvo y a su mujer.
Anuncio de la sociedad especial minera «Empresa de Cartagena», requiriendo por tercera vez el pago de sus dividendos pasivos a varios socios.

DOCUMENTOS MILITARES

En el Negociado de asuntos militares de este Ayuntamiento se han recibido los siguientes:
El jefe del batallón de Telégrafos, de guarnición en Madrid, remite recibo de alcances por valor de 196 pesetas, para que después de firmado por la madre del soldado fallecido Emilio Marquina, se le devuelva.
El de reserva de Orihuela, remite las licencias absolutas de los soldados Francisco Hernandez Baño, Francisco Garcia, Juan Martinez Cervera y Ramón Sola Martinez.

EFEMERIDES PERIODISTICAS

28 de Octubre de 1736.—La «Gaceta de Zaragoza» publicó la noticia de haberse hallado la piedra preciosa llamada «carbunco» en la frente de un ave, en Orán tierra africana entonces del dominio español.
La noticia hizo sensación y recorrió varios periódicos: mas el P. Feijó, que en sus obras había calificado de fábula esta creencia de los antiguos, averiguó por el intendente de la real Hacienda en Orán, que se trataba de una broma inventada por un oficial del ejército, con la cual se sorprendió la buena fe del periódico de Zaragoza que insertó la falsa noticia.
29 de Octubre de 1868.—Deja de publicarse el «Boletín Oficial Revolucionario de la Provincia de Barcelona», órgano diario de la Junta Revolucionaria, que principió en 1.º de Octubre de 1868.
No tiene pie de imprenta.
Tamaño 39 por 29.

Notas Taurinas

El apoderado en Madrid del aplaudidísimo y simpático matador, conocido de este público, Juan Sal (Saleri), nuestro paisano y amigo D. Manuel Acedo, ha firmado con la empresa de la Plaza de Toros de Madrid, el siguiente contrato:
El diestro «Saleri» toreará en la plaza madrileña cinco corridas de novillos durante los meses de Octubre al mes de Marzo del próximo año; además «Saleri» tomará la alternativa en dicha plaza por todo el mes de Marzo, de manos del espada Fuentes, figurando además dicho diestro en cuatro corridas de abono en la próxima temporada del año venidero.
La primera de las novilladas tendrá lugar el domingo próximo pasado en la corte, lidiándose tres toros de Muruve y tres de Villamarta.

Ayer recibió un amigo el siguiente telegrama de Madrid, referente a la corrida del día:
«Chico de la Blusa, valiente; Saleri, superhericísimo bregando y banderilleando, matando cumplió»

ALCANCE DE NOTICIAS

Madrid 27 de Octubre de 1901.
En vista de haberse extinguido la excedencia que había de sargentos y cabos, se ha suprimido dicha amortización, excepto para los maestros de banda, de los que hay aún algún sobrante. Además se restablece en Infantería, Caballería e Ingenieros la disposición que permite el reingreso en filas a los sargentos y cabos, dentro de los seis meses que siguen a su licenciamiento.
—Ayer se celebró la sesión preparatoria de la segunda Asamblea farmacéutica.
En la sesión se acordaron los temas que han de ser discutidos, designándose las secciones correspondientes, así como las gestiones que han de llevarse a cabo cerca de los poderes públicos.
La sesión inaugura se verificará mañana lunes, a las nueve de la noche.
En la reunión se leyeron varios telegramas de adhesión.

PUBLICACIONES

La Patria de Cervantes
Se ha publicado el número 10 de esta revista, que en breve empezará la publicación de una nueva novela original de nuestra ilustre escritora doña Emilia Pardo Bazán, titulada «Misterio».
El presente número contiene el siguiente interesante sumario: La Hermandad de los Siete Reyes, La Sentencia; Un Abuso de Confianza; Un Millonario del Cabo, El Episodio del Castillo del Tiro; Después del baile; Cuentos Orientales; Un buen médico; Un rasgo heroico, y 20 grabados.
De venta en todas las librerías; número suelto, una peseta. Suscripción: un año, 9 pesetas en Madrid y 10 en provincias.—Bailly Bailliére é hijos, editores, Madrid.

Los Sres. Bailly-Bailliére é hijos de Madrid, solicitan del público en general se les remita, sea directamente, sea por conducto de sus agentes, cuantos datos sean útiles para la rectificación, confección ó mejora del «Anuario del Comercio», que con tanto éxito vienen publicando sin interrupción desde hace veinticuatro años.

Es importantísimo el número tercero de la popular revista, Actualidades.
Exposición de Glasgow.—Duque de Alba.—Tomás Bretón.—Dióscoro Puebla.—La nueva secuestrada en Villerique.—El célebre propagandista de la jota, señor Lapuente.—Lápida a la memoria del maestro Zavala.—Toros: Corrida a beneficio de la Asociación de la Prensa.—Música: Sevillanas inéditas de Julián Romea.—Teatros: Fenorios. La compañía de Lara.—Viaje del globo «Mediterráneo».—Historietas.—Curiosidades.—Modas. Y la célebre novela de Fernández y González, Historia de un hombre contada por su esqueleto.—Portada, retrato de Zorrilla.
Papel couche.—15 céntimos.

LIBRAMIENTOS

En esta Delegación se han recibido los siguientes:
Del ministerio de Hacienda, 15, por valor de 43 637-99 pesetas expedidos a favor de D. Enrique Gonzalez, D. Isaac Mora, D. Diego Sanchez, D. Enrique Ortiz, D. Enrique Escrig, D. José Gomez, D. Francisco Fenor, D. Antonio Moron, y para el Sr. Interventor de Hacienda.
De Instrucción Pública y Agricultura tres, importantes, 125,499-99 pesetas, para D. Eduardo Quesada, D. Rafael Cerdá, y para el Presidente de la Junta de las obras del Puerto.

Del de Marina, 13, por valor de 326,384 04 pesetas, para D. Eugenio de la Guardia y D. Cirilo Molina.
Del de Guerra, 23, importante pesetas 73,434 17 para D. Enrique Lopez, D. Manuel Rivero, D. Victoria García, D. Eduardo Quesada, don Gregorio Parra, D. Tomás Fajardo, D. Joaquín Montero, D. Vicente Barrera, D. Jesús García, D. Juan Ros, D. Camilo Martínez, y D. Vicente Mena.

Sección Amena

A varias encantadoras chicas de Jumilla

Yo nunca compuse versos ni la musa me inspiró, que me dispenseis espero por mi primera canción.

Reunen tanta bondad que son como querubines por su encantadora f z Emilia Molina Tomás y Francisca Ruiz Martínez.

Virginia Navarro es bella y tiene un gran corazón, que los cielos la bendigan como la bedigo yo.

Para cándida y graciosa, para garbo y para sal, que no se ofenda ninguna, Vicenta Molina Tomás.

Para bonita y encantadora la simpática joven Blasa Guardiola.

Graciosa, resalada y de morena faz, es la elegante niña Juana Abellán.

Lo digo de corazón; goza muchas simpatías, la remotísima y bella Asunción Borja García.

A todas en general esta canción les dedico, para que tengan recuerdo de su afectísimo amigo.

F. Martí S.

Jumilla 24 Octubre 1901.

Á ELLA

Muy oscuros son tus ojos muy alegre el corazón y ni tus ojos engañan ni tienes mala intención.

Tu gracia es esplendorosa y tus ojos seductores y en conjunto tan hermosa y tienes unos colores que parecen mariposa que vas conquistando amores.

Feliz quien en ti esperando y en sus desvarios dulces mundos de paz infinita vé más allá de esas nubes.

Antonio de Martínez y Martínez

A la simpática Srta. C. B.

JURAMENTO

Quando puedan los mares conseguir el vaivén de sus aguas refrénar ó el presente pasado y porvenir en un punto se lleguen a encontrar... Quando dejen los mundos de existir por no tener espacio dó habitar, cuando pueda lo que és dejar de ser, entonces quitaré de tí el querer.

Mariano Ferrer

A mi amigo Pedro S. Galera

Qué tienes, Perico, te encuentro muy serio, te hallo aburrido... tú te has vuelto otro, ya no eres el mismo; tu ya no te ries cual siempre has reido, ni estás tan alegre... Qué te ocurre, dilo, acaso no eres bien correspondido por alguna jóven? No te apures, chico, mándala a paseo, haz lo que te digo: échate una novia y la dás castigo con eso á la ingrata. No estés pensativo ni escribas más versos cual los que he leído, que de eso se rie la infame, de fijo. No pienses en ella y vive tranquilo, siguiendo el consejo de tu fiel amigo.

Antonio Miranda.

DICHOS

Dos comisionados de apremio, encargados de practicar un embargo, dan el siguiente parte á su jefe:

«...Entonces se lanzaron sobre nosotros, nos injuriaron y nos dijeron que éramos unos asesinos, unos pillos, unos ladrones.

Y esto lo juramos, por ser la pura verdad».

Examen de matemáticas:

—¿Que es raíz cuadrada?—pregunta el profesor.

—Advierto á usted, señor catedrático—contesta el alumno—, que he venido á examinarme de Matemáticas y no de Agricultura.

CHARADAS

Solución á la anterior: Arcipreste

«Primera-dos» con la «todo» su amiguita verdadera tomando el fresco se hallaba á la orilla del «tercera»

Amalia Villata

A la bella S.ta. Dolores Perez M.

Musical es mi «primera» lo es la «segunda» también y negación la «tercera» animal el «todo» es.

Filomeno Maria

ACADEMIA DE CORTE

Desde esta fecha queda establecida una clase de corte metódico, basado en reglas de proporción y principios de Geometría, aplicados al corte de prendas de uso interior para señoras, caballeros y niños. Además se enseña á crear, reducir, ampliar y modificar toda clase de patronos. Horas de estudio, de tres á cinco de la tarde.

Honorarios por toda la enseñanza, 35 pesetas; de cuya cantidad se abonarán 20 pesetas, al empezar la enseñanza de trajes exteriores, y las 15 restantes al principiar la sección de lencería.

El método que hemos adoptado es inmejorable, pues á la vez que es muy completo y comprensible, no deja de ser científico, orillando toda clase de dudas y ma-

ñeras rutinarias, pero si alguna profesora de primera enseñanza ó señorita, desea ampliar mas sus conocimientos, aprendiendo varios sistemas de corte, puede conseguirlo ingresando en esta Academia donde se les enseñarán, abonando 30 pesetas por método.

Mariano Padilla, núm. 19. 8

IMPORTANTE REGALO

De los gastos de una carrera á los lectores de

EL DIARIO DE MURCIA

Por 15 pesetas que vale en Murcia, ó 16 por correo, se entregará un tomo de 416 páginas, tamaño 28 por 19, de la importante y acreditada obra de Contabilidad general por partida doble, Cálculo arbitral, Operaciones financieras, Cuentas corrientes con intereses, inventarios, Balances, Historia y Derecho mercantil etc., titulada:

La Ciencia de la Banca y de la Bolsa al alcance de todas las inteligencias, con el que cualquiera persona puede cursar en tres meses, sin necesidad de profesor la carrera de Comercio, la de Tenedor de libros y la de jefe de administración mercantil en toda su extensión teórico-práctica. Dirigirse al autor D. Manuel F. Font, Murcia, Plaza de S. Bartolomé, 39. 15 2

¡No más hernias!

Se curan con el bragero TORTOSA
Nuestro bragero ha resuelto todas las dificultades y peligros que trae consigo la curación de la hernia inguinal. Nada de operaciones quirúrgicas.

Nuestro bragero cura radical y completamente las hernias reducibles y recientes.

La fuerza del resorte es proporcional á la necesidad que ha de cumplir el aparato según la forma de la hernia, edad del enfermo y todas las demás circunstancias. Padece quien quiere padecer, pues la curación es segura, y en prueba de ello regalamos el aparato á quien no le sirva.

No produce molestias de ningún género aún en los niños de más tierna edad. Precios según clase.

Nueva especialidad

La última palabra en vendajes umbilicales para señoras. Presión á voluntad, sin muelles, fijos y sin que causen molestias.

Vicente Tortosa (HIJO), Cartagena. CARIDAD, NUM. 14.

Nota.—Las aplicaciones se practican todos los dias no feriados de 3 á 6. 90-51

DENTÍFRICO EXTRA

Todo español está convencido que no hay dentífico que iguale en virtudes al popular Licor del Pico. Con su uso se conservan los dientes sanos hasta la vejez. Millares de consumidores afirman que las caries dentales y dolores de muelas les desaparecieron con el uso del imponderable dentífico Licor del Pico después de haber acudido á todos los dentíficos extranjeros, sin alcanzar resultado alguno.

Gran Hospedaje

de Santa Cecilia

á cargo de Ginés Esteban

Este nuevo dueño, deseoso de complacer al público, ha establecido un nuevo servicio de cocina á la española; sirviéndose en la forma siguiente: Desayuno; á las doce y media la comida y á las siete y media la cena.

Hospedaje de tres pesetas. Servicio de carruajes á todos los trenes. Plaza de Santa Gertrudis, 4.

Próximo al Teatro Romea. 6

y ¿quién me tienes, que de hortalizas, medio medio, pero de leer y escribir, pos si me estorba lo negro.
Mala acción jué, y que perdone tu paere que está en el cielo, quitarte de que aprendieras la letura. Lo primero que debe aprender un hombre es rezar y leer; y luego, inclinarse á aquella cosa que puea dalle el susten te.
¡Mardita sea la letura, los libros y los maestros, que la perdición de Luis de hay dimana!
¡Por supuesto! ¡Cudiao que eres atascá! ¡más que el barro!
No ampecemos que sabes que toa presona, (quito tú y el amo nuestro) que saben lo que ha pasado, han dicho, que el fundamento de que Luis sea un hijo malo, es el estudio que ha hecho. Ya se á rematao la paz.
Todos se levantan. Fuensanta trata de entrar en la casa, pero se detiene en la puerta.
MANUEL Juensanta, aspera un momento.
LUIA. Esta, en sentir hablar de él.
FUENSANTA. Tía me voy á otro puesto. Yo que solo sey su prima...
MANUEL. Y novia... (burlándose)

Hablo en p. rentesco.
No me hace gracia dei guna que se tire por el suelo á un hombre que toa su farta es que sabe él más durmiendo que...
De bastante le sirve.
Tía no diga osté eso; que me se alegra inda el alma de acordarme, cuando jueron tos los hombres del parti á Murcia, pa hablar del riego de gracia, y solamente él le hab'ó al alcarde primero con una gracia y un ese... que en el mesmo Ayuntamiento, cuando luego se espedia lo abrazaron los porteros. Y añade que á los tres dias vino el agua.
Yo ma cuerdo que dicían tos: por Luis falta el agua en los quijeros. Lo que la muchacha ice no hay que negallo, que es cierto. «Ca presona pa su ese». Pa piaticar, Luis es güeno. Por esas y otras razones que muy presentes las tengo, tía, ya lo sabe osté, otro no ceje en mi pecho.
(Fuensanta entra sin esperar la contestación de Luisa)